MINUTA # 5-2022
REUNION DE COORDINACION
AVANCE DE COMISIONES

Tema	**Reunión de Coordinación**		
Fecha de reunión	Lunes 22 de agosto del 2022		
Hora de inicio	8:30 am	**Hora cierre**	.10:28 am
Lugar de la reunión	Sala Sesiones Oficina Nacional de Semillas		

1. **Asistentes a la reunión**

Nombre	Departamento / Dependencia
1. Tania López Lee	Directora Ejecutiva
2. Laura Vindas Valverde (virtual)	Oficial de Tramitología y Seguimiento
3. Marilyn Robles Herrera	Miscelánea
4. Vilma Solano Chaves	Secretaria Dirección Ejecutiva
5. Cyra Bonilla Cerdas	Encargada de Importaciones y Exportaciones
6. Alejandro Brenes Loaiza	Departamento Técnico
7. Roger Valverde Rovira	Cómputo
8. Karen Pérez Rojas	Auditora Interna
9. José Rodríguez Molina	Cómputo
10. Alberto Fallas Barrantes	Departamento Técnico
11. Juan Bautista Fernández Carmona	Departamento Técnico
12. Carlos A. Solís Gutiérrez	Departamento Técnico
13. Aurelio Jiménez Delgado	Contabilidad
14. Victoria Blanco Ugalde	Asistente Administrativa
AUSENTES:	
Marilyn Vargas Solis	Departamento Administrativo-Financiero
Emilio Fournier Castro	Jefatura Administrativa Financiera
Alonso Chacón Araya	Departamento Técnico

Carolina Porras Martínez	Jefatura Departamento Técnico
Silvia Salazar Fallas	Asesora Legal
INVITADOS:	
Harry Navarro	Pasante, Escuela de Administración Pública- UCR
Melissa María Gómez	Pasante, Escuela de Administración Pública-UCR

2. Puntos Tratados

Informa la señora Directora que la reunión coordinación del día de hoy se concentrará en dos temas:

- La Gestión para Resultados de Desarrollo (GpRD), (Harry y Melissa)
- Plan Estratégico Institucional (PEI), (Tania)

1. LA GESTION PARA RESULTADOS DE DESARROLLO (MELISSA y HARRY)

La sesión inicia con la presentación de los invitados que apoyaron la elaboración del PEI institucional: Melissa Gómez y Harry Navarro, Pasantes de la Escuela de Administración Pública. Melissa explica de que la elaboración del PEI, orientado a lo que es la Gestión de Resultados para el Desarrollo ya es un paso que está dando la ONS en el tema.

¿Qué es la Gestión para Resultados de Desarrollo?

Importante decir que es un "marco de referencia cuya función es la de facilitar a las organizaciones públicas la dirección efectiva e integrada de su proceso de creación de valor público (resultados) a fin de optimizarlo, asegurando la máxima eficacia y eficiencia de su desempeño, la consecución de los objetivos de gobierno y la mejora continua de sus instituciones" (BID)

En resumen, se podría decir que es una estrategia de gestión pública y de planificación en la cual primero se orienta en el resultado que se quiere lograr. Teniendo en cuenta el impacto o el resultado que se quiere lograr, se puede definir la ruta de la acción para llegar a ese resultado. Por eso dice que es la consecución de los objetivos. Y una mejora continua porque en eso se basa la gestión para resultados.

Hace referencia a la eficiencia y eficacia. En teoría, si se aplica la eficiencia y la eficacia correctamente, se está incidiendo en la cadena de resultados y generando el valor público que se desea y a su vez, logrando la gestión para resultados.

Por otro lado, se refiere a principios importantes a considerar:

- Centrar el diálogo en los resultados (que el enfoque se mantenga siempre en la gestión para resultados);
- Alinear las actividades de planeación, programación, presupuestación, monitoreo y evaluación, con los resultados previstos;

- Mantener el sistema de generación de informes de resultados lo más sencillo, económico y fácil de usar como sea posible;
- Gestionar para, no por, resultados; y,
- Usar la información de resultados para el aprendizaje administrativo y la toma de decisiones, así como para la información y rendición de cuentas.

Menciona que la Gestión para Resultados también tiene cinco pilares importantes:

1. Planificación para Resultados
2. Presupuesto por Resultados
3. Gestión Financiera, Auditoría y Adquisiciones
4. Gestión de Programas y Proyectos
5. Seguimiento y Evaluación.

Sin embargo, enfatiza en tres pilares de mayor aplicación, vinculándolo con el PEI: i) Planificación para Resultados, ii) Presupuesto por Resultados y; iii) Seguimiento y Evaluación.

Finalmente, se refiere a la Cadena de Resultados: La teoría es que diversos insumos y actividades conducen lógicamente a órdenes mayores de resultados (producto, efectos e impacto). Es decir, entre más específico sea la ejecución de resultado mejor es la consecución de la cadena.

Seguidamente Harry da unos ejemplos prácticos de la GpRD aplicado al Plan Estratégico Institucional 2022-2027.

Expone cada uno de los cuatro eslabones fundamentales para generar una gestión para Resultados en el Desarrollo, tales como:

- Análisis de involucrados
- Análisis de problemas
- Análisis de objetivos
- Construcción de planes de acción

Por último, menciona la importancia de identificar en cada Plan de Acción:

- ¿Quiénes son los responsables?
- Instrumentos ágiles, sencillos y concretos.
- Metas claras, redactadas y comunicadas al personal.

Hay un espacio para preguntar y comentarios, luego del cual se agradece a Melissa y Harry la presentación brindada al personal. Les invita a terminar de acompañarlos en la reunión; sin embargo, por compromisos adquiridos, proceden a retirarse.

Posteriormente, la Directora presenta un resumen del Plan Estratégico Institucional 2022-2027 dentro de la actividad de la ONS, para generación de valor público, a través de una nueva misión y visión, los valores y de los tres ejes estratégicos y sus líneas de acción:

1. La gestión de mejora institucional: i) talento humano; ii) alianzas y convenios estratégicos; iii) servicio al cliente y; iv) gestión eficiente de la información y

comunicación.

2. La gestión estratégica institucional: i) planificación estratégica y de resultados; ii) armonizar el marco ético, perspectiva de género y el desarrollo sostenible y; iii) iniciativas técnicas y políticas para contar con un nuevo marco legal.

3. La gestión de la Política Nacional de Semillas 2017-2030: i) fortalecer el vínculo entre la nueva misión institucional de la ONS y las competencias atribuidas en la Política Nacional de Semillas con la finalidad de alcanzar un equilibrio entre la razón de ser de la ONS y los compromisos de la Política para generar mayor valor público.

Informa que el documento fue aprobado por la Junta Directiva y tiene el visto bueno de la Contraloría General de la República.

Las presentaciones desarrolladas forman parte de la minuta.

3. Acuerdos tomados:

- Solicitar a Laura Vindas que en la próxima reunión del Comité del PEI, se puedan afinar las métricas y presupuestos de los Ejes Estratégicos del PEI con actividades en cada uno de los años, con el fin de que todo el personal tenga esa información y la utilice para sus planes de trabajo.

Firmas de aprobación de la minuta

Tania López Lee

TANIA LOPEZ LEE (FIRMA) Firmado digitalmente por TANIA LOPEZ LEE (FIRMA) Fecha: 2022.10.03 15:28:04 -06'00'

Vilma Solano Chaves

VILMA SOLANO CHAVES (FIRMA) Firmado digitalmente por VILMA SOLANO CHAVES (FIRMA) Fecha: 2022.10.05 09:35:23 -06'00'